



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
**GINO GERMANI**  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Buenos Aires

*Odisea. Revista de Estudios Migratorios*  
Nº 4, 3 de octubre de 2017. ISSN 2408-445X

## **Editorial**

Con gran alegría presentamos a nuestros lectores el Número 4 de *Odisea*, publicación –institucional y colectiva- que nace como expresión académica del Área de Estudios Migratorios del Instituto de Investigaciones Gino Germani, perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Este número se cristaliza gracias a la infinita ayuda brindada por todo el personal del Instituto, el silencioso trabajo de los evaluadores -sin los cuales esta publicación no existiría-, la inestimable labor de los autores, y el esfuerzo continuo y apasionado de las coordinadoras responsables de esta edición.

Ya han pasado cuatro años desde que publicamos nuestro primer número, y la calidad de los artículos que integran la revista en esta ocasión nos confirman, una vez más, la complejidad e interdisciplinariedad de la temática migratoria, cuya policromía y diversidad constituyen una de las claves de su potencia. Y es justamente ese conjunto de plurales abordajes y heterogéneos planteos teóricos y metodológicos los que plasman un objeto de estudio original y valioso, el cual nos faculta a bucear en sus múltiples dimensiones para ir construyendo un campo de reflexión que con el tiempo irá generando la voz de los investigadores latinoamericanos.

El presente número está dedicado al análisis de los procesos de integración de los inmigrantes, temática a través de la cual podemos explorar y desentrañar no solo aspectos políticos, económicos, sociales y culturales de la sociedad de destino, sino también de la de origen; trama que adquiere hoy en el mundo occidental excepcional trascendencia. Bajo el concepto de integración subyace un ideal de formar un todo, de completar con alguna parte que falta, o es marginal, una totalidad deseada en el contexto de una voluntad pacífica, coordinada y de algún modo conjuntamente planificada; refiriendo, en ocasiones, al movimiento de grupos subalternos como las minorías étnicas, refugiados y sectores desfavorecidos en una sociedad dada.

Si bien la preocupación surgió con el nacimiento de la propia disciplina sociológica, en los trabajos clásicos de Émile Durkheim, las inquietudes y malestares sociales originados con la consolidación de la ideología neoliberal, la supremacía del mercado, el anti-estatismo, etc, ocasionaron transformaciones regresivas en las condiciones de vida (laborales, educativas, cotidianas) que trajeron como consecuencia la re-emergencia de la problemática: cómo construir la integración social en sociedades poco solidarias y poco inclusivas. Circunstancias que ponen en evidencia la actual fragilidad de los vínculos sociales. En efecto, todo parecía ir bien cuando luego de la Segunda Guerra Mundial el capitalismo se expandía, y los inmigrantes aportaban la necesaria mano de obra barata que ese crecimiento económico requería en los países centrales. Pero cuando la crisis económica se profundizó, quizá resultante de esa globalización neoliberal y asimétrica impuesta a todo el planeta por las grandes corporaciones internacionales, se comenzaron a corroer -y a colocar en tensión- los valores sustentados por el mismo centro occidental desarrollado. Así, la recepción y percepción de los migrantes se ha tornado conflictiva, al ser considerados potencialmente "peligrosos", "no deseados", portadores de "culturas primitivas", etc. En este contexto la temática por la integración de los migrantes adquiere nuevos y especiales significados que a lo largo de las páginas de la revista quedan lúcidamente esclarecidos: del contenido de los artículos aquí publicados surge que la noción de integración de los migrantes es un concepto polisémico en permanente elaboración.

La mirada interdisciplinaria desplegada en los textos puntualiza los contradictorios y tortuosos procesos de integración, históricos y actuales. Así, los trabajos hacen referencia a: uniones matrimoniales (o de pareja) entre nativos y extranjeros, prejuicios sociales, construcción de instituciones, valoración de capacidades educativas, participación social y política de los migrantes, conformación de espacios barriales, desprecio y sufrimiento moral, políticas públicas, vida cotidiana, redes sociales, vínculos entre funcionarios estatales y migrantes, transformaciones identitarias, discriminación (racial, lingüística, étnica), circulación de conocimientos, solidaridades de clase, asociacionismo, etc.

Para indagar la temática en relación con las formas, contenidos y finalidades de la integración, se han utilizado diversas perspectivas teóricas, recurriendo a diferentes conceptos como: aculturación, asimilación, fusión cultural, interculturalismo, superdiversidad, redes migratorias transnacionales, integración y asimilación segmentadas, transnacionalismo político, clase social, capital cultural, entre otros.

Los temas han sido estudiados con variadas metodologías, escalas y fuentes: censos, entrevistas (abiertas, semiestructuradas y estructuradas), observación participante, autobiografías, memorias, biografías, documentos históricos, relatos de vida, grupos focales, periódicos (prensa), conversaciones informales; todos acercamientos que denotan la creatividad de los autores y la necesidad de desplegar estrategias combinadas y alternativas para captar un objeto de estudio de difícil aprehensión.

Todos los trabajos colocan una especial mirada sobre el Estado, actor social privilegiado, quien mediante sus políticas puede favorecer u obstaculizar el proceso de integración de los migrantes; el cual aún en aquellos casos en que se evalúa como exitoso presenta aristas conflictivas.

En síntesis, los artículos aportan elementos sustanciales para descubrir cómo, dónde, atravesando qué caminos, con qué ayudas, sufriendo qué emociones, acumulando qué experiencias, los migrantes intentan desplegar sus proyectos de vida, buscando legítimamente un espacio nuevo y superador para realizarlos.

Para terminar, debemos puntualizar el actual contexto en el que se publica esta revista, caracterizado por un debilitamiento democrático e institucional en el Cono Sur, una avanzada de las políticas neoliberales y un retroceso en el otorgamiento y reconocimiento de los derechos de los migrantes. En el caso específico de la Argentina, el presidente Mauricio Macri sostuvo al asumir su cargo, que el combate al narcotráfico y al terrorismo serían dos de sus principales objetivos de gobierno. A los pocos meses de gestión, declaraciones de funcionarios relacionados con el diseño de la política migratoria comenzaron a asociar el fenómeno migratorio con los delitos mencionados. De este modo, desde el ámbito del Poder Ejecutivo y de algunos parlamentarios comenzó una campaña para consolidar el viejo paradigma que concibe la migración como un "problema policial y de seguridad". Algunas de las políticas implementadas desde enero de 2016

en esta dirección son: a) el cierre del programa de abordaje territorial que patrocinaba la regularización de los migrantes; b) la creación de un centro de detención para migrantes, culpados por infracciones administrativas a la ley migratoria; c) la reorganización de la institución encargada de la política migratoria (Dirección Nacional de Migraciones), ahora sustentada en las ideas del control y la seguridad; d) la creciente expulsión de extranjeros; e) la decisión del gobierno de modificar la ley vigente de migraciones (Ley 25.871). Bajo el pretexto de la “emergencia en seguridad”, Macri promulgó –el 30 de enero de 2017– un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), dirigido a endurecer la política migratoria, facilitando las expulsiones, detenciones, requisas, etc., evitando el debate parlamentario previo y la consulta a las asociaciones de migrantes, las ONGs, los académicos, etc. La modificación representa una clara regresión en relación con los derechos de los migrantes, desfavorece su integración social, incrementa el poder de policía y la arbitrariedad a la que serán sometidos, y torna más vulnerables sus condiciones de vida. Estas circunstancias atentan contra el texto de la ley migratoria que obliga al Estado argentino a garantizar la protección, regularización e integración de los migrantes. Y más aún, representa un ataque a la Constitución Nacional y a los tratados internacionales firmados por la Argentina. Ante esta situación, la reacción de la sociedad no se ha hecho esperar: se han iniciado reclamos, pedidos de audiencia, denuncias y tratativas en el parlamento con los legisladores, en una serie de acciones que intentan detener la embestida del gobierno macrista. No obstante, el DNU está aún vigente. Esta política alienta discursos xenófobos y racistas, y anuncia el cambio del paradigma de los derechos humanos por un modelo basado en la seguridad nacional.

Por último, desde estas páginas exigimos la aparición con vida de un migrante interno: Santiago Maldonado, ciudadano argentino, quien se trasladó a la Patagonia y allí fue desaparecido por fuerzas estatales.

Susana Novick  
Directora